

Guayaquil, marzo 20 de 2012

Señores Junta General de Accionistas SONREGA S.A. Ciudad.

**Asunto:** Informe Relativo a los Estados Financieros

De mis consideraciones:

En cumplimiento de los Estatutos Sociales de la sociedad y en virtud de la Resolución emitida en la Asamblea General Ordinaria Anual correspondiente a 2011, mediante la cual fui designado Comisario de esta institución, he revisado los Estados Financieros presentados, así como la opinión que sobre los mismos emitió la C.P.A. María Belén Sánchez Garcés, en relación con las operaciones correspondientes al ejercicio social cortado al dia 31 de diciembre de 2011.

Luego de una verificación pude constatar que los Estados Financieros reflejan adecuadamente el resultado de las operaciones así como la situación financiera de SONREGA S.A., por lo que me permito recomendar su aprobación tal y como fueron presentados.

Además, me permito exhortar que se otorgue formal descargo a los administradores de SONREGA S.A. por haber conducido de manera cabal su gestión hasta la fecha.

Agradeciéndoles la confianza que tuvieron al designarme Comisario de SONREGA S.A., me ofrezco a su entera disposición para aportarles cualquier información adicional que consideren necesaria en relación con el informe que ahora someto a su consideración.

Atentamente,

/Rita Silva Montoya

Comisaria

SONREGA S.A.